

AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI-AND-001-2018

LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL, en adelante AGENCIA NACIONAL DIGITAL, ubicada en la calle 7 #32 83 Piso 5° de la ciudad de Bogotá D.C.
OBJETO	Entregar a la AGENCIA NACIONAL DIGITAL , a título de compraventa, dos servidores tipo rack y un switch, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas, para el desarrollo e implementación de los sistemas de información requeridos por la Subdirección de Desarrollo.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	El Proceso de Contratación está sujeto a Acuerdos Comerciales que se pueden consultar en el pliego electrónico y el documento de condiciones generales del SECOP II.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El valor del contrato será hasta por la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$87.316.536) incluidos todos los costos, impuestos y tasas que conlleve la celebración y ejecución total del contrato. Los costos que genere la ejecución del presente contrato se pagarán con cargo a los Recursos Asignados por la AGENCIA NACIONAL DIGITAL , mediante RA de mayo de 2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de 2 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso los bienes objeto de compra deben ser entregados dentro de los veinte (20) días calendario siguientes al inicio de ejecución.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	Las personas interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> 1- Capacidad jurídica 2- Capacidad financiera 3- Capacidad organizacional 4- Requisitos mínimos técnicos 5- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y ocupar el primer lugar del orden de elegibilidad de acuerdo con el principio de selección objetiva, según la modalidad que corresponda, de acuerdo a lo definido en el transcurso del proceso. <p>Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>
CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II
VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.
MENCIÓN APLICA SI	De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI-AND-001-2018**

CONVOCATORIA LIMITADA MIPYMES	A	inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, equivalente a la suma de (\$377.066.000) La presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos TRES (3) Mipymes hasta el día anterior al acto de apertura.
HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN	A	No
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS		13/06/2018 a las 11:00 de la mañana.
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS		Plataforma Secop II
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL		Calle 7 N 32 83 piso 5
CORREO ELECTRÓNICO		Toda la comunicación electrónica se realizará a través de la plataforma secop II
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		<p>Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de MANERA DIGITAL a través de la plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados. Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.</p> <p>La subasta se realizará de forma electrónica en el módulo de subasta de la plataforma SECOP II y bajo los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y la guías e instructivos para el manejo de la plataforma.</p>

CRONOGRAMA

Se encuentra publicado en Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, en la página web <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>.

Las fechas y plazos podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el proceso, dentro de los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.